

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

El Consejo de Administración de la entidad estará formado por un mínimo de cinco y un máximo de nueve Concejales, los cuales serán designados por el Pleno del Ayuntamiento a propuesta de los grupos políticos, debiendo observarse en su composición la misma proporcionalidad existente en la Corporación y la presencia de al menos un miembro en representación de cada uno de estos grupos.

PRESIDENTA: Dña. María Teresa Alonso Montejo

VICEPRESIDENTE: D. Miguel Villa Luque

VOCALES:

- D. Francisco Jesús Adame Quero
- Dña. Encarnación Camacho López
- D. Francisco de Paula Huertas González
- D. Julián Ranchal Ranchal
- D. Manuel Barea Sánchez
- D. Juan Antonio Rodríguez Cáceres
- D. Vicente Dalda García – Taheño

SECRETARIO: D. José A. Cebrián Ramírez

INTERVENTORA: Dña. Miriam Aguilera González